

En Castellón del Valles a veintitres de Abril de mil novecientos setenta y seis. Siendo las veintidos horas, se reunen en la Casa Consistorial los señores Alcalde-Presidente D. Emilio Altamira Alsina, Tenientes de Alcalde Don Luis Alonso, D. Sebastián Torres y D. Francisco Graells, así como los Concejales Don José M^o Albals, D. Jaime Torrens, Don Francisco Loms, D^{ca} M^o Dolores Martí, Don Miguel Guené y D. Francisco Ribas, al objeto de celebrar sesión extra-ordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Alcalde de el acto por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia da lectura al acta de la sesión anterior, que hallada conforme se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia y disposiciones de interés publicadas desde la última sesión, quedando enterados.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes, siendo ratificados por unanimidad.

Dada cuenta y examinado con todo detalle el Proyecto de Compensación referente a la actuación urbanística "Plan Parcial de ordenación del Sector Gle de la Bruquera y Loma de Equipamiento anexo", se acordó por unanimidad aprobar inicialmente dicho Proyecto de Compensación que en todo caso, estará a las resultas de la sanción definitiva del proyecto de actuación urbanística del que se deriva y del que constituye su sistema de ejecución. A este respecto se dispone la exposición al público del mencionado Proyecto de Compensación durante el plazo de un mes, por Edictos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia y el tablón de anuncios de esta Corporación; la notificación personal individual a los propietarios afectados no comparecientes, concediéndoles el plazo de audiencia.

respecto a las
vecinos.

ido en el art.
mar, la infrac-
con la modi-
respecto a la

responsabilidad
Ley del Estatuto
975, debe mani-
en las disposi-
todavía en

le desestimar
tucción que se
y una infracción,

iendo: Desenti-
Mañé Torrens
30 de Enero 1976.

estimación cabe
de la Audiencia
que ello no obs-
conveniente.

ión, extendiendo a
como, se firman
el Secretario de que

Torrens

Mañé
Torrens

de un mes, así como solicitar informe a los Servicios Técnicos Municipales.

Visto el proyecto de Reglamento especial redactado por la Comisión de Gobernación, determinativo de los requisitos y trámites necesarios para la concesión por la Corporación de los honores y distinciones a que se refieren los artículos 303 y 304 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de 17 de Mayo de 1952, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó prestarle en principio su aprobación y que se exponga al público por término de un mes, a los efectos prevenidos en el artículo 305 del mencionado Cuerpo legal.

A continuación se da cuenta de un acto levantado con motivo de una reunión celebrada el día 20 del actual, entre el Equipo Técnico de IPUR, el Concejal Sr. Ribas y los Arquitectos de este Ayuntamiento Sres. Sale y Bustamante, quedando enterados.

Seguidamente le Concejal D.ª M.ª Dolores Martí, dice, que considere ser de gran interés local el proceder a ajardinar alguna zona verde de la población, y, deliberado ampliamente, se acuerda por unanimidad, encomendar al Arquitecto Municipal Sr. Bustamante, proceda a confeccionar el proyecto correspondiente para jardines en la Cua. San Lorenzo esquina de Puente.

Se da cuenta, que algunos vehículos no cumplen lo dispuesto, en materia de circulación, a su paso por las vías municipales, a pesar de los señalamientos; se acuerda por unanimidad y a título de prueba colocar unos clavos metálicos en las calles Barcelona y en Avda. de San Sebastián.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta

la sesión, extendiéndose le presente acta, la cual después de leída y hallada conforme, se afirma y ratifica en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario de que certifico.



Emilio Altamir
 Luis Alonso
 Sebastián Torres
 Francisco Graells
 José M^o Albals
 Jaime Torres
 Francisco Roms
 Dolores Moré
 Francisco Gibas
 Miguel Grané

En Castellar del Valles a siete de Mayo de mil novecientos veinte y seis.

Siendo las veintidos horas, se reúnen en la Casa Consistorial los señores Alcalde-Presidente Don Emilio Altamir Albina, Tenientes de Alcalde Don Luis Alonso, Don Sebastián Torres y Don Francisco Graells, así como los Concejales Don José M^o Albals, Don Jaime Torres, Don Francisco Roms, D^o M^o Dolores Moré y Don Francisco Gibas, al objeto de celebrar sesión ordinaria, excusa su asistencia el Concejál Don Miguel Grané, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente da el acta por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia da lectura al acta de la sesión anterior, que hallada conforme se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia y disposiciones de interés publicadas desde la última sesión, quedando enterados.

Se da cuenta del extracto de los acuerdos adoptados por la Permanente durante el mes, siendo ratificados por unanimidad.